

El Secretario certifica  
El Vicepresidente  
Juan Argüelles

El Secretario  
Fuldomo de Parra

### Sesion de la Comision del dia 12 de Julio de 1870.

Señores  
Argüelles Corral de Almaguer: Vista la certification de existencia  
Anaires en el Exército como Soldado voluntario, del quinto con  
el numero diez y nueve de este pueblo, Hipólito Ro-  
man y Diaz, expedida por el Jefe del Grupo Ca-  
rabineros de Mendigorría, se acordó y declaró como  
Soldado voluntario cubriendo plaza a cuenta de sus  
cupos, dándose en su lugar de baja el numero treinta  
y cinco, José Aguado y Peña, pasando al efecto las  
órdenes oportunas.

Herencias: Reclamado por esta Corporacion el ingreso en el Hos-  
pital Civico-Militar del moro Gregorio Pascencia y  
Herrera, que al ser reconocido quedó declarado Soldado  
pendiente de esta circunstancia, y manifestado por el  
Señor Comandante de la Plaza haber sido agregado al  
Regimiento infanteria de Valencia, por habido soli-  
citado el mismo y no constar en su hoja de entrega

esta circunstancia, como el moro en cuestion no se  
halla declarado Soldado definitivo, segun resultase  
de las actas y su expediente, por mas que por un olvido  
involuntario dejara de ponerse aquella nota en la  
papeleta de entrega, se acorda dirigirse atenta comuni-  
cacion a dicho Señor Comandante, para que recla-  
mándole del Cuerpo donde se hallase, ingrese en el  
Hospital, a fin de que tubiera lugar la observa-  
cion acordada.

Con lo cual termino el acta de que certifico =

El Vicepresidente

El Secretario

Juan Preciado

Don Domingo de Barba

## Sesion de la Comision del dia 14 de Julio de 1870:

Seores

Leida el acta de la anterior queda aprobada.

Arquelles

**Lucillos:** Presentado como sustituto por el quinto

Arcaiz

numero nueve por el cupo de este pueblo. Porifacio

Marluca y Garcia, al moro del mismo pueblo Luis

Esteban y Garcia; hallado y reconocido debidamen-

te y revisada la documentacion por el mismo presen-

tada, como estubiese arreglada a la Ley, se acorda

el admitirle pendiente de la comprobacion de documentos